



ventanilla única

Hoja Informativa 57

México, D.F., a 22 de Agosto de 2013.

Asómate a ventanilla... es única

Registro de Verificación – PROFEPA – Aduanas Activas

En alcance a la *Hoja Informativa 52*, en donde se indicaba que el trámite **Registro de Verificación** se debería realizar por papel hasta nuevo aviso para el caso de la Aduana e Inspectoría de la Profepa en **Piedras Negras, Coah.**, se informa que a partir del próximo 23 de agosto de 2013 dicho trámite podrá realizarse nuevamente en el esquema de Ventanilla Única en la Unidad Administrativa señalada.

Lo anterior para las siguientes modalidades:

- **PROFEPA-03-004 –A SII-1/** Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización.
- **PROFEPA-03-004 –B SII- 2/** Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea diferente al comercio o industrialización.
- **PROFEPA-03-004 – C SII-3/** Tarimas y embalaje de madera como soporte de mercancías.
- **PROFEPA-03-004 – D/ RMP-1** Materiales y residuos peligrosos cuya finalidad sea el comercio e industrialización.
- **PROFEPA-03-004 – E/ RMP-2** Materiales y residuos peligrosos cuya finalidad sea diferente al comercio e industrialización.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contacto@ventanillaunica.gob.mx

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)